

190438

24



463H

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan JOVER BIOSCA, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Avenida Infanta Carlota, 132, por
"JUEGO DE CONSTRUCCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de construcción, con el que se estimula la habilidad manual del pequeño, y también su imaginación.

La pedagogía moderna concede suma importancia a la realización de trabajos manuales durante los primeros niveles de educación básica. Por ello se ha ideado el juego de construcción objeto de la invención, en el que el niño no se limita simplemente a acoplar o reunir piezas para obtener la pieza determinada, sino que debe recortar, pegar y doblar, utilizando diversos materiales.



193433

El juego en cuestión se caracteriza por el hecho de que comprende una pluralidad de piezas troqueladas ensamblables entre sí, que permiten formar unas edificaciones corpóreas dentro de un paisaje apropiado, formado asimismo por piezas corpóreas y ensamblables. El juego comprende también una pluralidad de pequeñas piezas complementarias destinadas a unirse con pegamento a las piezas que constituyen las edificaciones y el paisaje. El conjunto queda completado por una serie de figuras de personas y animales, adecuadas al tema representado.

Las piezas que componen las edificaciones y el paisaje presentan pestañas inferiores para encajar en cortes complementarios previstos en una base formada por una cubeta invertida.

La cubeta que constituye la base forma parte de la caja que contiene las piezas que constituyen el juego.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del juego montado; la figura 2 muestra dos piezas laminares y unas bolas que constituyen parte del paisaje, antes de su colocación; la figura 3 es un detalle en perspectiva de dos piezas que constituyen parte de los edificios, a punto de acoplarse entre sí; la figura 4 es una vista similar de las mismas piezas y acopladas y con una tercera separada y a punto de unirse al conjunto; y la fi-



gura 5 es un detalle en perspectiva de otras piezas de la edificación a punto de unirse al conjunto.

5. El juego de construcción consta en los dibujos de una serie de piezas laminares -1- troqueladas, con líneas de doblez -2-, y que constituyen partes de una edificación, que en este caso representado simula una granja y sus dependencias. Estas piezas están dotadas de pestañas laterales salientes -3-, destinadas a encajar en cortes -4- previstos en las piezas complementarias (figuras 3, 4 y 5).

10. Existen otras piezas laminares -5-, que simulan elementos de un paisaje (árboles, montañas, prado, etc.) dotadas de pestañas laterales -6- para su encaje en las piezas adyacentes, ya sean del mismo paisaje o de la construcción.

15. Se han previsto también pequeñas piezas corpóreas -7- de madera u otro material, que simulan frutos u otros elementos decorativos complementarios. También puede observarse la presencia de piezas de madera -8-, que se unen entre sí para formar una cerca.

20. El conjunto queda complementado con figuras corpóreas -9-, de personas y animales, adecuadas a la edificación y paisaje.

25. El juego está montado sobre una base -10-, formado por una cubeta invertida dotada de cortes -11-, en los que ajustan pestañas inferiores -12- de las diversas piezas -1- y -5- que forman la construcción y el paisaje. (figura 5). Esta cubeta constituye la caja en que se colocan las piezas antes de montarlas.



5. El juego permite ser completado con múltiples piezas de toda índole, tales como pequeñas flores -13- formadas con materia moldeable y recortes de cartulina, hierbas, ramitas y troncos -14- situadas en los cobertizos que constituyen el granero de la granja, sacos -15- confeccionados con pequeños pedazos de tela por el niño, carrito -16- formado por una pieza laminar y complementos de corcho y madera, y otras piezas que la imaginación del niño pueda aportar.

10. El juego descrito resulta muy entretenido, y llama la atención la diversidad de materiales que se utilizan, obligando a desarrollar el sentido de coordinación del pequeño, amén de su habilidad manual.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el juego, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Juego de construcción, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una pluralidad de piezas troqueladas ensamblables entre sí que permiten formar



unas edificaciones corpóreas dentro de un paisaje apropiado, formado asimismo por piezas corpóreas y ensamblables, cuyo juego comprende también una pluralidad de pequeñas piezas destinadas a unirse mediante pegamento para formar

5. piezas complementarias a las edificaciones y paisaje, completando el conjunto una serie de figuras de personas y animales adecuadas al tema representado.

10. 2. Juego de construcción, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las edificaciones corpóreas y piezas que constituyen el paisaje están dotadas de pestañas inferiores que encajan en cortes complementarios previstos en una base formada por una cubeta invertida.

15. 3. Juego de construcción, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la cubeta que constituye la base forma parte de la caja que contiene las piezas que constituyen el juego.

4. Juego de construcción.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de Marzo de 1973

Juan JOVER BIOSCA

p.a.



FIG. 1

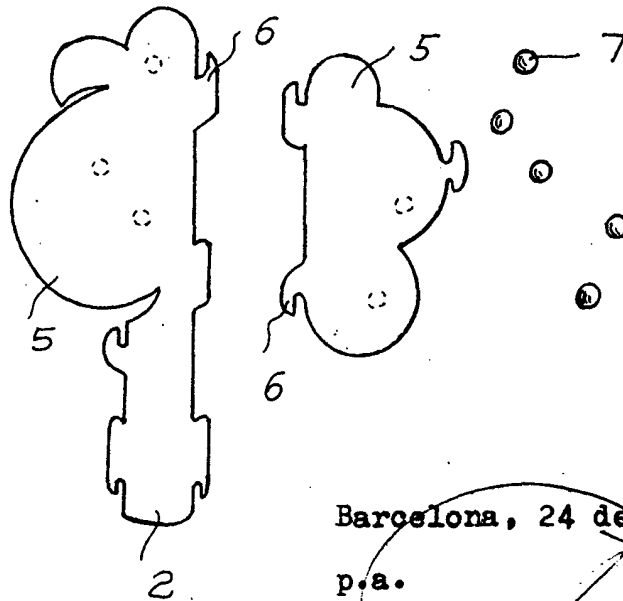
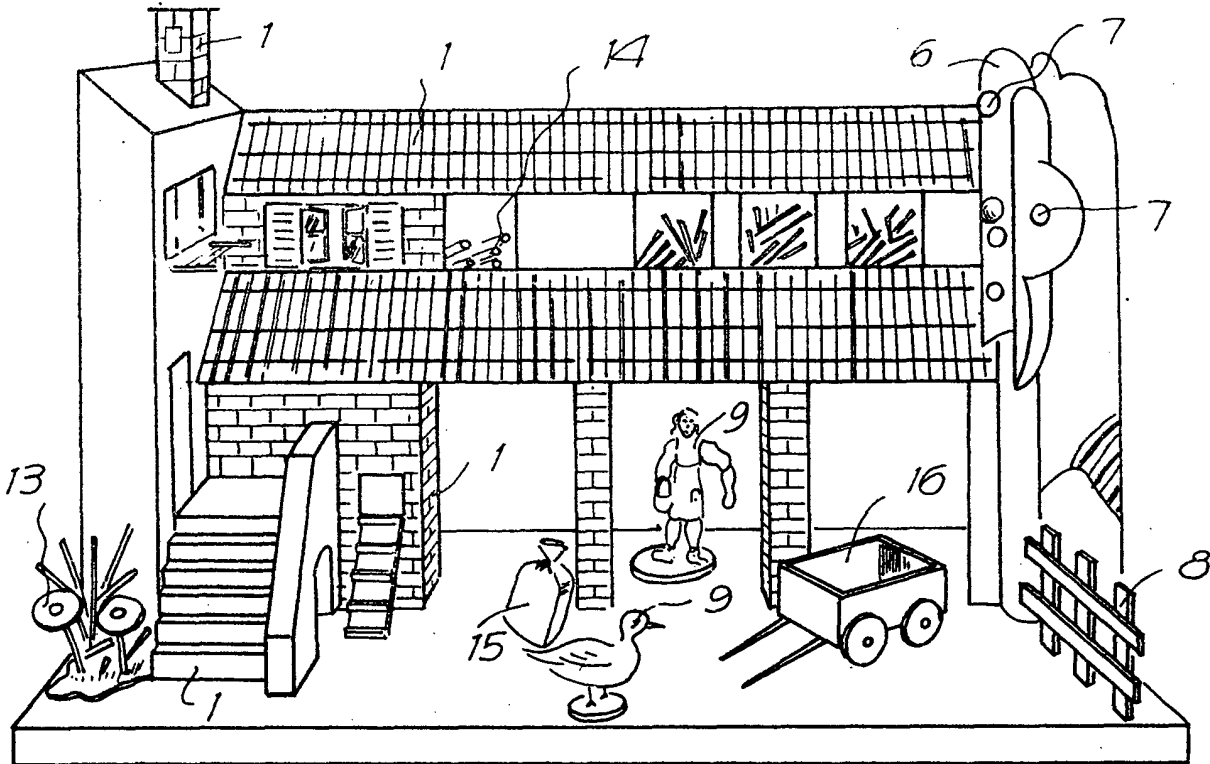


FIG. 2

Barcelona, 24 de marzo de 1973

p.a.

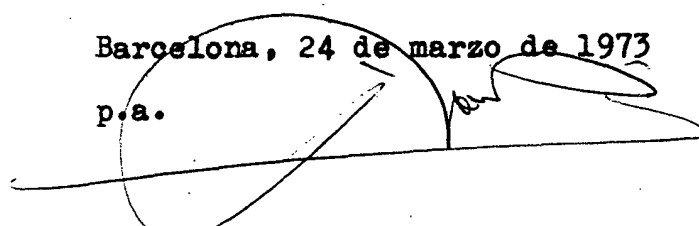




FIG. 3

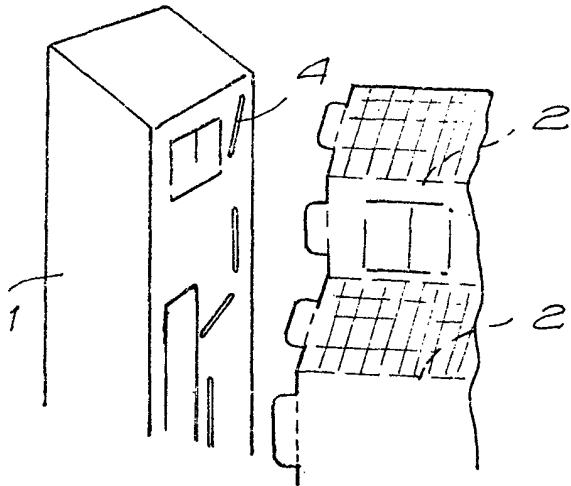


FIG. 4

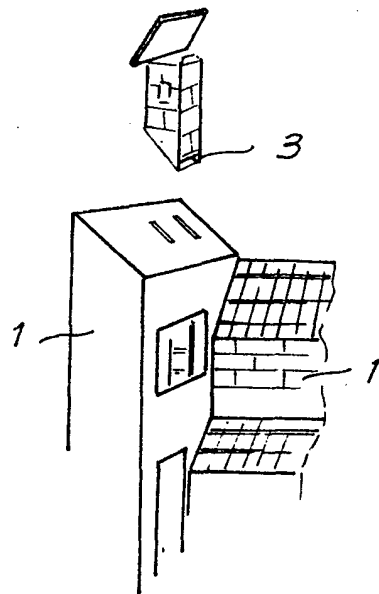
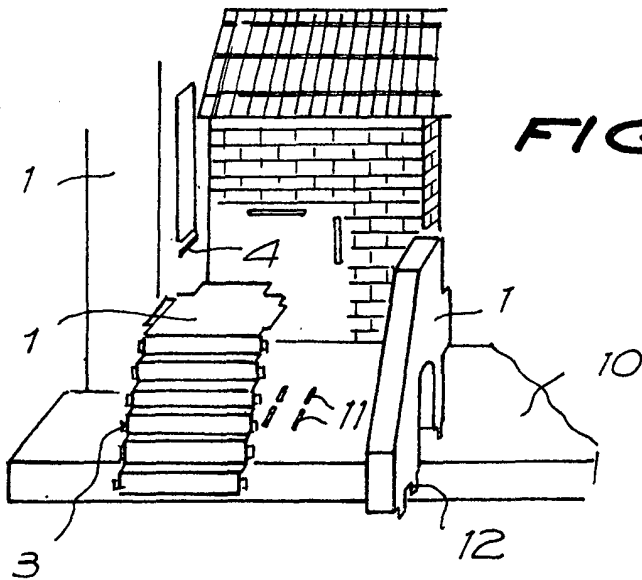


FIG. 5



Barcelona, 24 de marzo de 1973

p.a.